

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PADRE MACDONALD**

Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Véase Informe de los Auditores Independientes)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

TABLA DE CONTENIDO

| | PAGINA |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 1-4 |
| ESTADOS FINANCIEROS | |
| Estados de Situación | 5-6 |
| Estados de Ingresos y Gastos | 7 |
| Estados de Pérdida Neta Comprensiva | 8 |
| Estados de Movimientos de Efectivo | 9-10 |
| Estados de Cambios en la Participación de los Socios | 11 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 12-45 |
| INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA: | |
| Anejo 1 - Gastos Operacionales y Administrativos | 46 |
| Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos | 47-48 |
| Anejo 3 - Reconciliación de la Presentación Reglamentaria a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América | 49 |
| Anejo 4 - Certificación de los Controles Internos de la Gerencia | 50 |
| Anejo 5 - Narrativa de la Gerencia sobre el Resultado de las Operaciones | 51-52 |



Ojeda CPA Group, P.S.C.

PMB 204 PO Box 7105
Ponce, PR 00732-7105

Phone: 787-843-7866
Fax: 787-843-7867

E-mail: eojedacpa@hotmail.com

Plazoleta Morell Campos
Carr. 123 Km 7.2
Ponce, PR 00732

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Corporación Para la Supervisión y Seguro de Cooperativas
de Puerto Rico (COSSEC)

Junta de Directores y Comité de Supervisión

Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre MacDonald

Ponce, Puerto Rico

INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN CUALIFICADA

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Padre MacDonald ("la Cooperativa")**, los cuales comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de ingresos y gastos, pérdida neta comprehensiva, cambios en la participación de los socios y movimientos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos discutidos en el párrafo *Base para la Opinión Cualificada* de nuestro informe, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de sus operaciones y cambios en la participación de los socios y flujo de efectivo para los años terminados en dichas fechas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según se describe en la Nota 1, de los estados financieros, *Organización y Resumen de Prácticas de Contabilidad más Significativas* en la sección *Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América*, los estados financieros de **la Cooperativa** se presentan de conformidad con los requerimientos de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América son significativos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si las partidas mencionadas anteriormente (acciones y dividendos) se hubieran clasificado de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$17,448,229 y \$17,830,825, respectivamente al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Además, la economía neta disminuiría y los gastos de intereses aumentarían por la cantidad de \$75,000 y \$60,538 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Continuación

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestra responsabilidad según esas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidad de los Auditores para la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Se nos requiere ser independiente de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Padre MacDonald** y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de conformidad con los requerimientos éticos relevantes relacionados a nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión cualificada de auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones significativas equivocadas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, se le requiere a la Gerencia que evalúe si existen condiciones o eventos, que considerados en conjunto, puedan generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la **Cooperativa de Padre MacDonald** para continuar como una cooperativa en marcha para el periodo de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en conjunto, están libres de representaciones significativas equivocadas, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad razonable, pero no es una seguridad absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con los estándares de auditoría generalmente aceptados (“GAAS”), siempre detectará representaciones significativas equivocadas cuando existan. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte de un fraude es mayor que uno que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación del control interno. Las representaciones significativas equivocadas se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en conjunto, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario basado en los estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, nosotros hemos de:

- Ejercer el juicio profesional y mantener el escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificar y evaluar los riesgos de representaciones significativas equivocadas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseñar y llevar a cabo procedimientos de auditoría que sean apropiados para esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, *Continuación*

- Obtener un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **la Cooperativa**. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión.
- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.
- Concluir si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, que al considerarlos en conjunto, que generan dudas sustanciales sobre la capacidad de **la Cooperativa** de continuar como cooperativa en funcionamiento durante un período de tiempo razonable.

No es requerido comunicar a la Junta de Directores y a la Gerencia de **la Cooperativa**, con respecto, entre otras cosas, sobre la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados en la auditoría, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y movimientos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en el siguiente párrafo.

BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

La política de **la Cooperativa** es preparar los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad requeridas por la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, (Ley 255), y la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Según se describe en la Nota 1 de los estados financieros, estas prácticas difieren en algunos aspectos con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América. Por lo tanto, los estados financieros que se incluyen no intentan presentar la posición financiera y el resultado de las operaciones, cambios en la participación de los socios y el flujo de efectivo en conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

OTROS ASUNTOS

INCERTIDUMBRE:

COVID-19

En marzo de 2020, la organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 una pandemia global como resultado de la mayor propagación del virus a todas las regiones del mundo. Durante el año 2022 el virus del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el tráfico de socios y no socios y transacciones en **la Cooperativa**, basado en el riesgo percibido para la salud pública y las cuarentenas impuestas por el Gobierno de Puerto Rico y las restricciones de las reuniones públicas y la actividad cooperativa y comercial para contener la propagación del virus.

OTROS ASUNTOS, Continuación

INCERTIDUMBRE; Continuación

COVID-19, Continuación

A partir del 15 de marzo de 2020, el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico mediante varias órdenes administrativas ha establecido el cierre de agencias gubernamentales y negocios privados limitando la operación normal de los mismos. Estos cierres tienen el propósito principal de combatir los efectos del COVID-19 y controlar el riesgo de contagio en Puerto Rico. A partir de la imposición de la limitación impuesta por estas órdenes administrativas **la Cooperativa** ha limitado el acceso de sus socios a sus facilidades. Como resultado la actividad económica de **la Cooperativa** para el año 2022 se ha visto afectada. A la fecha de estos estados financieros es difícil de establecer cuál será el efecto económico, si alguno, de estos cambios en las operaciones del año en curso. Actualmente se desconoce el alcance total y la duración del impacto de COVID-19 en las operaciones y el desempeño financiero de **la Cooperativa**.

REPORTE SOBRE LA INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos, considerados en conjunto. La información suplementaria descrita en la tabla de contenido se presenta solo para propósitos de análisis adicional, y no es parte integral de los estados financieros básicos. Esta información es responsabilidad de la Gerencia y se origina y está relacionada directamente con los registros de contabilidad y otros utilizados para preparar los estados financieros. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad y otros utilizados para preparar los estados financieros ó a los estados financieros mismos, y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

22 de febrero de 2023

Licencia número 330
Ponce, Puerto Rico

Qjeda CPA Group, PSC

La estampilla número E525846 fue adherida al original de este informe

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados de Situación

31 de diciembre de 2022 y 2021

| ACTIVOS | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| PRÉSTAMOS: | | |
| Hipotecarios | \$ 12,579,971 | \$ 6,097,754 |
| Autos | 11,628,277 | 12,744,346 |
| Regulares | 7,366,411 | 6,939,671 |
| Garantizados | 3,364,527 | 3,596,783 |
| Comerciales | 1,324,911 | 1,414,063 |
| Otros | 416,065 | 278,733 |
| Tarjetas de crédito (Master Card) | 304,012 | 331,554 |
| Líneas de crédito | 40,942 | 57,797 |
| Reestructurados | <u>10,811</u> | <u>17,971</u> |
| | 37,035,927 | 31,478,672 |
| Costos diferidos en la originación de préstamos | 165,800 | 166,645 |
| Provisión acumulada para posibles pérdidas en préstamos | <u>(1,027,355)</u> | <u>(845,091)</u> |
| TOTAL PRÉSTAMOS - NETO | 36,174,372 | 30,800,226 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO | 5,073,176 | 16,041,463 |
| CERTIFICADOS Y CUENTAS DE AHORRO | 5,700,001 | 4,750,020 |
| INVERSIONES EN ORGANISMOS COOPERATIVOS: | 2,238,766 | 2,213,741 |
| INVERSIONES EN ORGANISMOS NEGOCIABLES: | | |
| Retenidas hasta el vencimiento | 19,564,704 | 18,994,820 |
| PROPIEDAD Y EQUIPO – NETO | 2,437,428 | 2,597,103 |
| OTROS ACTIVOS | <u>2,883,172</u> | <u>2,219,059</u> |
| TOTAL | <u>\$ 74,071,619</u> | <u>\$ 77,616,432</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados de Situación

31 de diciembre de 2022 y 2021

| PASIVOS | 2022 | 2021 |
|----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| DEPÓSITOS DE SOCIOS Y NO SOCIOS: | | |
| Cuentas de ahorro | \$ 46,847,297 | \$ 48,527,013 |
| Certificados de ahorro | 3,014,749 | 4,303,262 |
| Cuentas corrientes | 1,316,485 | 1,706,341 |
| Planes de ahorro navideño y verano | <u>319,721</u> | <u>358,940</u> |
| TOTAL DE DEPÓSITOS | 51,498,252 | 54,895,556 |
| CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR | <u>564,234</u> | <u>540,705</u> |
| TOTAL DE PASIVOS | <u>52,062,486</u> | <u>55,436,261</u> |
| PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS: | | |
| Capital social - acciones valor par \$10 | 17,448,229 | 17,830,825 |
| Reserva capital indivisible | 2,909,870 | 2,886,664 |
| Reserva temporal especial | 1,041,246 | 929,901 |
| Reservas voluntarias | 457,999 | 457,999 |
| Reserva de contingencia CC 2021-02 | 76,789 | 14,244 |
| Sobrantes para distribuir | <u>75,000</u> | <u>60,538</u> |
| TOTAL DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS | <u>22,009,133</u> | <u>22,180,171</u> |
| TOTAL | <u>\$ 74,071,619</u> | <u>\$ 77,616,432</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados de Ingresos y Gastos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| INGRESOS DE INTERESES: | | |
| Préstamos | \$ 2,002,495 | \$ 1,953,349 |
| Inversiones, cuentas y certificados de ahorro | <u>485,694</u> | <u>410,372</u> |
| TOTAL DE INGRESO POR INTERESES | 2,488,189 | 2,363,721 |
| GASTO DE INTERESES SOBRE DEPÓSITOS | <u>141,761</u> | <u>132,276</u> |
| INGRESO NETO DE INTERESES | 2,346,428 | 2,231,445 |
| PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES | <u>291,000</u> | <u>188,500</u> |
| INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE LA PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES | 2,055,428 | 2,042,945 |
| OTROS INGRESOS | <u>952,206</u> | <u>592,342</u> |
| INGRESO NETO ANTES DE LOS GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS | 3,007,634 | 2,635,287 |
| GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS | <u>2,551,163</u> | <u>2,214,560</u> |
| ECONOMÍA NETA ANTES DE OTRAS PÉRDIDAS | 456,471 | 420,727 |
| AMORTIZACIÓN DE LAS PÉRDIDAS EN INVERSIONES ESPECIALES | <u>194,482</u> | <u>278,284</u> |
| ECONOMÍA NETA | <u>\$ 261,989</u> | <u>\$ 142,443</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados de Pérdida Neta Comprensiva

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Economía neta | \$ 261,989 | \$ 142,443 |
| Otros ingresos (gastos) comprensivos: | | |
| Pérdida no realizada en cartera de inversiones | <u>(3,145,298)</u> | <u>(320,169)</u> |
| Pérdida neta comprensiva | <u><u>\$ (2,883,309)</u></u> | <u><u>\$ (177,726)</u></u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados de Movimientos de Efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Movimientos de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Economía neta | \$ 261,989 | \$ 142,443 |
| Ajustes para la reconciliación de la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: | | |
| Depreciación y amortización | 219,299 | 206,909 |
| Provisión para préstamos incobrables | 291,000 | 188,500 |
| Provisión pérdida bajo amortización especial | 194,482 | 278,284 |
| Costos diferidos en la organización de préstamos, netos | 845 | (10,001) |
| (Aumento) disminución en: | | |
| Cuentas, intereses por cobrar y gastos prepagados | (820,172) | (5,203) |
| Recobros de préstamos previamente llevados a la provisión para posibles pérdidas en préstamos | 49,939 | 82,438 |
| Otros activos | (37,423) | (33,362) |
| Aumento (disminución) en: | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 23,600 | (328,539) |
| Total de ajustes | <u>(78,430)</u> | <u>379,026</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | <u>183,559</u> | <u>521,469</u> |
| Movimientos de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| (Aumento) disminución neta en préstamos | (5,715,930) | 2,570,209 |
| Aumento neto en inversiones en organismos cooperativos | (26,025) | (92,842) |
| Aumento neto en inversiones en valores negociables | (569,884) | (4,884,958) |
| Disminución (aumento) neto en certificados de ahorro | (949,981) | 1,149,999 |
| Adquisición de propiedad y equipo | <u>(59,624)</u> | <u>(718,336)</u> |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | <u>\$ (7,321,444)</u> | <u>\$ (1,975,928)</u> |

(CONTINUA)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados de Movimientos de Efectivo, Continuación

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Movimientos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | |
| (Disminución) aumento neto en depósitos a la demanda, cuentas corrientes y cuentas de ahorro | \$ (3,387,268) | \$ 5,231,469 |
| Inversión adicional en acciones | 1,600,702 | 1,498,111 |
| Retiro de acciones | <u>(2,043,836)</u> | <u>(1,553,081)</u> |
| Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento | <u>(3,830,402)</u> | <u>5,176,499</u> |
| (Disminución) Aumento en el efectivo | (10,968,287) | 3,722,040 |
| Efectivo, certificados y cuentas de ahorro a principio del año | <u>16,041,463</u> | <u>12,319,423</u> |
| Efectivo, certificados y cuentas de ahorro al final del año | <u>\$ 5,073,176</u> | <u>\$ 16,041,463</u> |

Información suplementaria de los estados de movimientos de efectivo

Actividades de inversión y financiamiento que no envuelven efectivo:

- a) Dentro de los retiros de acciones para el cobro de préstamos se consideran también aquellos realizados mediante transferencias.
- b) Los préstamos concedidos y cobrados incluyen las transacciones que se efectuaron mediante renovaciones de préstamos los cuales no afectaron el efectivo.

Otras actividades de operación:

- a) El pago de intereses en depósitos y certificados para los años 2022 y 2021 fue \$141,761 y \$132,276, respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados de Cambios en la Participación de los Socios

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | CAPITAL EN ACCIONES | RESERVA CAPITAL INDIVISIBLE | RESERVA TEMPORAL ESPECIAL | RESERVAS VOLUNTARIAS | RESERVA CONTINGENCIA CC 2021-02 | SOBRANTES POR DISTRIBUIR | TOTAL |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | \$ 17,810,795 | \$ 2,868,883 | \$ 869,362 | \$ 457,999 | | \$ 75,000 | \$ 22,082,039 |
| Inversión adicional de socios | 1,498,111 | | | | | | 1,498,111 |
| Retiros de socios | (1,553,081) | | | | | | (1,553,081) |
| Sobrantes capitalizados | 67,500 | | | | | (67,500) | |
| Patrocinio recibido | 7,500 | | | | | (7,500) | |
| Transferencia a la reserva de capital indivisible | | 7,122 | | | | (7,122) | |
| Transferencia a la reserva temporal especial | | | 60,539 | | | (60,539) | |
| Transferencia a la reserva de contingencia CC 2021-02 | | | | | \$ 14,244 | (14,244) | |
| Ajuste (reclamaciones) por cuentas inactivas -neto | | 10,659 | | | | | 10,659 |
| Economía neta | | | | | | 142,443 | 142,443 |
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 17,830,825 | 2,886,664 | 929,901 | 457,999 | 14,244 | 60,538 | 22,180,171 |
| Inversión adicional de socios | 1,600,702 | | | | | | 1,600,702 |
| Retiros de socios | (2,043,836) | | | | | | (2,043,836) |
| Sobrantes capitalizados | 48,430 | | | | | (48,430) | |
| Patrocinio recibido | 12,108 | | | | | (12,108) | |
| Transferencia a la reserva de capital indivisible | | 13,099 | | | | (13,099) | |
| Transferencia a la reserva temporal especial | | | 111,345 | | | (111,345) | |
| Transferencia a la reserva de contingencia CC 2021-02 | | | | | 62,545 | (62,545) | |
| Ajuste (reclamaciones) por cuentas inactivas -neto | | 10,107 | | | | | 10,107 |
| Economía neta | | | | | | 261,989 | 261,989 |
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | \$ 17,448,229 | \$ 2,909,870 | \$ 1,041,246 | \$ 457,999 | \$ 76,789 | \$ 75,000 | \$ 22,009,133 |

Véase las notas a los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

ORGANIZACIÓN

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre MacDonald (“la Cooperativa”)** esta organizada de acuerdo con las Leyes del estado Libre Asociado de Puerto Rico. **La Cooperativa** esta reglamentada por la Ley Número 255 del 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico están reguladas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, también conocida como COSSEC.

La Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, (de no socios en forma de depósitos), y a facilitarle a los socios fuentes de financiamiento e inversión. **La Cooperativa**, mantiene sus oficinas centrales en el pueblo de Ponce. Al 31 de diciembre de 2022, **la Cooperativa**, cuenta con 6,402 socios y 1,847 no socios.

La Cooperativa provee servicios financieros amplios incluyendo, pero sin limitarse a préstamos personales, hipotecarios, comerciales, garantizados, entre otros. Además, ofrece gran variedad de productos de depósitos, se realizan transacciones por internet, “homebanking”, venta de marbetes, sellos y comprobantes de rentas internas, entre otros. Las acciones y depósitos de las cooperativas en Puerto Rico están aseguradas por COSSEC hasta \$250,000, por depositante.

ASUNTOS REGULATORIOS

CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

La Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico” creó la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). **La Cooperativa** participa en el programa del Fondo del Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos ó en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportaciones a capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, *Continuación*

La prima anual se computará aplicando el tipo tarifario vigente al capital en acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas al 30 de junio de cada año, dependiendo de las clasificaciones CAMEL. Cada cooperativa asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone la Ley.

COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes ó variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada cooperativa asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados ó cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las cooperativas aseguradas. Los tipos podrán variar desde 0.09 por ciento hasta 0.35 por ciento de total de capital y depósitos asegurados.

RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE

El artículo 6.02 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, establece que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como reserva para capital indivisible. A partir del año 2008, el treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva para capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. La Ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán alcanzar. Una vez la reserva para capital indivisible de **la Cooperativa** haya alcanzado y se mantenga en un ocho (8%) de sus activos sujetos a riesgo, **la Cooperativa** tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que está habrá de incorporar al capital indivisible.

PROVISIÓN PARA EDUCACIÓN COOPERATIVA

A tenor con la Ley 255, **la Cooperativa** está obligada a separar anualmente no menos de un décimo del uno por ciento (.1%) del volumen total en dinero de sus operaciones para fines educativos e integración al cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, **la Cooperativa** depositará en la Liga de Cooperativas aquella cantidad que resulte del referido cómputo hasta un máximo de \$4,000 dólares. Cuando el volumen total de préstamos otorgados exceda de cuatro millones anuales, **la Cooperativa** viene obligada a aportar una cantidad adicional equivalente al 5% de su economía neta hasta un máximo de \$6,000 adicionales. La aportación combinada total no excederá de \$10,000 anuales.

REGLAMENTO NÚMERO 8665, REGLAMENTO SOBRE NORMAS DE CONTABILIDAD PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

El propósito del reglamento es promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberán establecer, mantener y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

LEY 220 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2015, REQUERIMIENTO CONTABLES EN LAS INVERSIONES ESPECIALES

El 15 de diciembre de 2015, se aprobó la Ley 220 para añadir a la Ley 255, Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, un capítulo titulado, Requerimientos Contables en las Inversiones Especiales. La Ley dispone que las cooperativas registren en sus libros contables a partir del 1 de abril de 2016 al costo amortizado y denominen como inversiones especiales, todas sus inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). La Ley establece que las inversiones especiales sean registradas en los libros de las cooperativas al costo amortizado independiente de su clasificación como disponible para la venta ó retenidas hasta el vencimiento en los estados financieros y no se presenten pérdidas no realizadas relacionadas a las mismas.

Cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales en la disposición, retención ó relacionada a la aplicación de un pronunciamiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años y será llamadas Pérdida bajo Amortización Especial. La Ley también requiere una nota a los estados financieros con un lenguaje específico. La Ley requiere además la creación de una reserva temporal especial de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal ó la reserva de capital indivisible que pueden variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de **la Cooperativa**. La Ley 220 en su artículo 11.03 (b), especifica que aquellas cooperativas cuyo capital indivisible es menor al requerido por la Ley 255, según enmendada ó que cuentan con un índice compuesto CAEL de 4, y al cierre del año operacional las pérdidas bajo amortización especial exceden el 50% del total de su reserva de capital indivisible, realizarán una aportación a su reserva de capital indivisible, realizarán una aportación a su reserva de capital indivisible de al menos el 75% de sus sobrantes.

REQUERIMIENTO DE DIVULGACIÓN DE LA LEY 220 DE 15 DE DICIEMBRE 2015

Al 31 de diciembre de 2022, la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 le requiere a **la Cooperativa** la divulgación siguiente:

*"La cartera de inversiones de **la Cooperativa** no mantiene ningún instrumento emitido por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. A la fecha de estos estados financieros, **la Cooperativa** no posee inversiones especiales.*

*Para atender a dichas circunstancias, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los Bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta quince (15) años. **La Cooperativa** ha elegido amortizar las pérdidas relacionadas a estas inversiones por un periodo de 15 años lo que representa para este año el monto de \$194,482.*

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

REQUERIMIENTO DE DIVULGACIÓN DE LA LEY 220 DE 15 DE DICIEMBRE 2015, Continuación

Para atender la situación especial que presentan estas inversiones, la Cooperativa ha establecido un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002", el cual monitorea y evalúa de forma continua la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, realiza una aportación adicional a la estructura de capital de la Cooperativa."

PARTICIPACIÓN DE LOS SOBROTES

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobros netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en la Ley 255. No procederá la distribución de sobros mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255.

CUENTAS NO RECLAMADAS

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de la Cooperativa que no hayan sido reclamados ó que no hayan sido objeto de transacción alguna durante cinco (5) años consecutivos, exceptuando aquellas cantidades provenientes de cuentas de acciones, pasarán a una reserva de capital social de la Cooperativa ó a su partida de capital indivisible, a opción de la Cooperativa.

USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América le requiere a la Gerencia el uso de estimados y presunciones que afectan la cantidad reportada de activos y pasivos; divulgación de activos y pasivos en contingencia a la fecha de los estados financieros; y las cantidades reportadas de ingresos y gastos durante el período sobre el cual se reporta. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

ASUNTOS CONTRIBUTIVOS

EXENCIONES CONTRIBUTIVAS

La Ley 255, antes mencionada, establece que las cooperativas, sus subsidiarias ó afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación, excepto lo que se indica más adelante, sobre ingresos, propiedad, patente ó cualquier otra contribución compuesta ó que más adelante se impusiera por el Estado libre Asociado de Puerto Rico ó cualquier subdivisión política de este.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

EXENCIÓN CONTRIBUTIVA, Continuación

Todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualquiera de sus subsidiarias ó afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos ó intereses pagados al amparo de los mismos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, patente ó cualquier otra contribución impuesta.

No obstante, los intereses ó dividendos recibidos por los socios ó depositantes pudieran estar sujetos a contribución sobre ingresos si la cantidad recibida excede los límites de exención que establece el Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico.

Las cooperativas y sus subsidiarias ó afiliadas están exentas del pago de derechos, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos ó comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo al Artículo 6.08 de la Ley 255.

CONTRIBUCIONES APLICABLES

La Ley Número 40 de 30 de junio de 2013, conocida como “Ley de Retribución y Ajustes a la Carga Contributiva”, enmendó el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255, para imponer el Impuesto Sobre Ventas y Uso (IVU) establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14, así como el pago de arbitrios, impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtitulo C del Código, según enmendada.

La Ley Número 159 del 30 de septiembre de 2015, enmendó la Ley Núm. 1 de 2011, Código de Rentas Internas de P. R.; enmienda la Ley Núm. 255 de 2002; Ley Núm. 239 de 2004 y la Ley Núm. 42 de 2015 para entre otros, imponer un impuesto de 4% a partir del 1 de octubre de 2015 a los servicios rendidos a otros comerciantes, mejor conocidos como B2B.

La Ley Número 40 del 16 de abril de 2020, requiere a las cooperativas y otros contribuyentes, bajo ciertas condiciones, el someter información suplementaria, subyacentes a los estados financieros, que ha sido sometidas a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros realizadas por un Contador Público Autorizado (CPA) con licencia vigente en Puerto Rico. La Ley es de aplicación para las cooperativas cuyo volumen de negocios es igual ó mayor a los \$10 millones para los años contributivos comenzados luego del 31 de diciembre de 2019.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro y cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

COSTOS DIRECTOS EN LA ORIGINACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, Honorarios y Otros Costos No Reembolsables, requiere que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos. Efectivo el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Gerencia ha decidido implementar el ASC 310-20, Honorarios y Otros Costos No Reembolsables y ha capitalizado la cantidad de \$845 y \$10,001, respectivamente.

PRÉSTAMOS A SOCIOS Y NO SOCIOS

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$40,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), y a no socios limitado a los haberes que tenga depositados en **la Cooperativa**.

Los préstamos otorgados a socios y no socios se documentan según las prácticas utilizadas en la administración de instituciones financieras, que se reconocen como prácticas sanas y en protección del interés público. Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré ó contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas ó normas aprobadas por la Junta de Directores ó los cuerpos directivos correspondientes.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago del mismo en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en **la Cooperativa** y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, refinanciamiento, comerciales, colateralizados, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia, específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas a través de oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES

La provisión para préstamos incobrables se determina luego de una evaluación de las experiencias de pérdidas reales de **la Cooperativa** y de la evaluación detallada de los casos en morosidad. La provisión del año se registra mediante un cargo a operaciones siguiendo el método de provisión ("Allowance Method"). La reserva para préstamos incobrables está computada a base de los parámetros establecidos según el Reglamento 8665 emitido por COSSEC.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES, Continuación

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de recobros). La evaluación de lo razonable de la provisión está basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, situaciones adversas que puedan afectar la habilidad de los socios para pagar los préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía.

En aquellas ocasiones en que **la Cooperativa** tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 7 ó 13 del Código de Estados Unidos, **la Cooperativa** deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo. La reserva se establecerá utilizando los mínimos porcentuales arriba descritos.

Cuando la Gerencia de **la Cooperativa** entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a la Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La Gerencia de **la Cooperativa** entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS NEGOCIABLES

Para **la Cooperativa** estar en cumplimiento con las disposiciones de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América deberá registrar las inversiones de acuerdo con los requerimientos de la codificación de los Estándares de Codificación de Contabilidad (“ASC” por sus siglas en Inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (“FASB” por sus siglas en inglés) 942-320, Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad. Además, el ASC 942-825, Instrumentos Financieros, les permite a las compañías, que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos para los mismos tipos de activos y pasivos. Dicho pronunciamiento es efectivo para las cooperativas a partir 1 de enero 2008.

Según las disposiciones del FASB ASC 942-320 las políticas para el registro de inversiones son las siguientes:

- a. Valores retenidos hasta el vencimiento - Las inversiones en valor retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención de mantener hasta su vencimiento. Estas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas ó descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias ó pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, Continuación

Según las disposiciones del FASB ASC 942-320 las políticas para el registro de inversiones son las siguientes:

- b. Valores a la venta (mercadería) - Se componen de valores que se adquieren y mantienen principalmente para propósitos de venta en un futuro cercano. Estos valores se contabilizan al valor justo en el mercado y las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado de las operaciones del año.
- c. Valores disponibles para la venta - Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias ó pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de **la Cooperativa**. **La Cooperativa** utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos ó retenidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Gerencia de **la Cooperativa** eligió adoptar la opción de reportar sus inversiones como instrumentos negociables retenidos hasta el vencimiento.

DISMINUCIÓN NO TEMPORERA EN EL JUSTO VALOR EN EL MERCADO

La disminución en el justo valor en el mercado de un instrumento clasificado como disponible para la venta, determinada como no temporera, resulta un deterioro en el valor del instrumento, el cual entonces se presenta a su justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero ó no, **la Cooperativa** considera toda la información pendiente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y la severidad del mismo, cambios en valoración luego del cierre del año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica ó la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la Gerencia de **la Cooperativa**. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **la Cooperativa** no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

AMORTIZACIÓN DE PRIMAS Y DESCUENTOS

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

JUSTO VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los métodos de valoración y supuestos usados por **la Cooperativa** en el estimado del justo valor de los instrumentos negociables para la divulgación en las notas a los estados financieros se detallan a continuación:

- ***Préstamos por cobrar*** – El valor en el mercado de los préstamos por cobrar considera el valor descontando de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo ó grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida.
- ***Efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y pagar y cuentas y gastos acumulados por pagar*** – El valor en los libros de estos instrumentos financieros aproxima su justo valor.
- ***Inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros*** – El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determina usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones según disponibles si no existe un precio cotizado en el mercado para un tipo de inversión, el valor en el mercado es estimado utilizando precios cotizados en el mercado para instrumentos similares.
- ***Depósitos y acciones de socios*** – El justo valor de las cuentas corrientes, otras cuentas de ahorro y las acciones de los socios, son por definición igual a su cantidad pagadera a la demanda a la fecha del estado (su valor en libros). El justo valor de los depósitos a largo plazo (certificados de ahorro) es determinado a base del valor presente del flujo de efectivo descontado a la tasa de interés actualmente ofrecida por **la Cooperativa**, la cual aproxima a las tasas ofrecidas actualmente por instituciones financieras locales para depósitos otorgados bajo términos similares.

INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, incrementando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez estas son distribuidas por medio de dividendos en acciones.

PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

PROPIEDAD Y EQUIPO, Continuación

La Gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos ó cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado.

La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **la Cooperativa** no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

PROPIEDADES REPOSEIDAS

Las propiedades adquiridas por embargo ó en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo estimado para vender ó disponer de la propiedad.

La Cooperativa evalúa el valor corriente de estos de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360 Propiedad, Planta y Equipo, el cual requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos ó cambios en las circunstancias que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado.

ACCIONES

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. **La Cooperativa** no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestre su participación en el capital de **la Cooperativa**. El capital de **la Cooperativa** no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de **la Cooperativa**, el valor par de las acciones no será menor de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

ACCIONES PREFERIDAS

La Cooperativa, sujeto a la aprobación de COSSEC, podría emitir acciones preferidas, cuya emisión no podrá exceder el total de acciones comunes emitidas y en circulación. Las acciones preferidas no estarán aseguradas por COSSEC y la tenencia de las mismas no tendrá derecho a voto ni a participar de las asambleas de **la Cooperativa**, ni a ser designado en los cuerpos directivos. La facultad de **la Cooperativa** para la emisión de las acciones de las acciones preferidas deberá ser contenida en la Asamblea General de Socios. Los dividendos de las acciones preferidas serán pagaderos con preferencia a las acciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **la Cooperativa** no tenía acciones preferidas en circulación.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

RESERVAS REQUERIDAS Y ESPECIALES

La **Cooperativa** mantiene tres (3) reservas mandatorias y voluntarias. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de **la Cooperativa**. A continuación una breve descripción de las reservas.

RESERVA TEMPORAL ESPECIAL LEY #220

Esta reserva es requerida por la Ley #220 del 15 de diciembre de 2015 mientras **la Cooperativa** mantenga pérdidas bajo amortización especial, y está compuesta de 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que puede variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de **la Cooperativa**.

RESERVA VOLUNTARIA

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza inusual ó extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de **la Cooperativa**. Se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas ó de emergencia que puedan surgir en el futuro.

RESERVA PARA CONTINGENCIAS SEGÚN CARTA CIRCULAR 2021-02

La Carta Circular Núm. 2021-02 establece que las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo del 10% de su economía.

DIVIDENDOS

La Junta de Directores determinó que los sobrantes sin asignar de \$60,538 para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fuese distribuido en dividendos y patrocinio.

PÉRDIDA NETA COMPRESIVA

La Gerencia de **la Cooperativa** aplicó el ASC 220, Ingreso Comprensivo, en donde se requiere la divulgación de la Pérdida Neta Comprensiva. La Pérdida Neta Comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS DE INTERESES

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece el acuerdo entre **la Cooperativa** y el socio ó cliente al momento de la apertura del mismo. El gasto de intereses sobre las cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

La Cooperativa adoptó la codificación de contabilidad número 820 (el "ASC 820"). El ASC 820 define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable. En adición, este pronunciamiento enmendó el ASC 825 "Divulgación sobre los de los Instrumentos Financieros", y de tal manera, **la Cooperativa** sigue el ASC 820 en la determinación de la cantidad del valor razonable.

Por disposiciones del ASC 820, **la Cooperativa** determina el valor razonable por el precio que se recibirá el vender el activo, ó sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. **La Cooperativa** intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición de valor razonable, de acuerdo con la jerarquía de valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por **la Cooperativa** para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumo de Nivel 1- Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos ó pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo ó pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo ó pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumo de Nivel 2- Corresponden a precios cotizados para activos ó pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos ó pasivos idénticos ó similares en mercados que no son activos, esta es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo ó pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo ó entre quienes hacen el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo ó pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, velocidades de prepago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- Insumo de Nivel 3- Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable, en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo ó pasivo a la fecha de medición.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

NORMAS DE CONTABILIDAD QUE DIFIEREN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocerla distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si las partidas mencionadas anteriormente (acciones y dividendos) se hubieran clasificado en conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$17,448,229 y \$17,830,825 respectivamente. Además, la economía neta disminuiría y el gasto de intereses aumentaría por la cantidad de \$75,000 y \$60,538 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **la Cooperativa** no mantiene en su cartera bonos del Gobierno de Puerto Rico clasificados como Inversiones Especiales.

FUTURA ADOPCIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABLES

Futura Accounting Board (FASB) ha tenido pronunciamientos que **la Cooperativa** aún no ha adaptado:

| <u>Número</u> | <u>Nombre</u> | <u>Efectivo para los periodos comenzados luego del:</u> |
|-----------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| ASC No. 2016-2 | Arrendamiento (Tópico 842) | 15 de diciembre de 2021 |
| ASC No. 2016-13 | Valoración de Pérdidas Crediticias e Instrumentos Financieros | 15 de diciembre de 2022 |

El impacto de estos pronunciamientos aún no ha sido para los estados financieros de **la Cooperativa**.

2. EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del efectivo hay \$8,749,420 y \$8,903,326, en ahorros restringidos para cumplir con los requisitos de fondos líquidos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

2. EFECTIVO RESTRICTO, Continuación

De conformidad con la Ley 255, **la Cooperativa** deberá mantener en fondos líquidos, una cantidad no menor del 15% del total de las cuentas de depósitos y el 35% de la reserva para capital indivisible. El propósito de la creación de este fondo es asegurarles a los socios la disponibilidad inmediata de efectivo para cubrir los retiros de sus depósitos únicamente en aquellos casos en que se agoten los fondos operacionales no restringidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **la Cooperativa** tenía exceso de liquidez disponible sobre la requerida de \$20,388,819 y \$30,661,121. También al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **la Cooperativa** tenía depósitos y certificados de ahorro de socios y no socios pignorados por \$1,097,021 y \$3,203,563.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la liquidez de **la Cooperativa** es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Reserva de capital indivisible (35% de \$2,909,870 y \$2,886,664 para el 2022 y 2021) | \$ 1,018,454 | \$ 1,010,332 |
| Fondo de retiro de depósitos (15% de \$47,066,761 y \$47,029,791, para el 2022 y 2021) | 7,060,014 | 7,054,469 |
| Fondo de retiro para certificados: | | |
| Certificados con vencimiento en un período de 30 días (25% de \$ 570,554 y \$81,554, para el 2022 y 2021) | 142,638 | 20,388 |
| Certificados con vencimiento en un período mayor de 30 días y no pignorados (15% de \$2,444,195 y \$4,221,708 para el 2022 y 2021) | 366,629 | 633,256 |
| Fondo de retiro de depósitos para eventos determinados: | | |
| Plan de ahorro navideño (25% de \$154,618 y \$166,796, para el 2022 y 2021) | 38,654 | 41,699 |
| Plan de viaje (58.33% de \$4,773 y \$5,558 para el 2022 y 2021, respectivamente) | 2,784 | 3,242 |
| Plan de ahorro de verano (75% de \$160,330 y \$186,586, para el 2022 y 2021) | <u>120,247</u> | <u>139,940</u> |
| Total requerido | <u>\$ 8,749,420</u> | <u>\$ 8,903,326</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

2. EFECTIVO RESTRICTO, Continuación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la liquidez de **la Cooperativa** es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Liquidez disponible: | | |
| Balance en efectivo, certificados y cuentas de ahorro (incluye cuenta corriente que devenga intereses) | \$ 10,773,177 | \$ 20,791,483 |
| Inversiones en valores negociables (determinado individualmente a costo) | 18,267,248 | 18,674,651 |
| Intereses por cobrar en certificados y cuentas de ahorro | 97,814 | 98,764 |
| Total liquidez disponible | 29,138,239 | 39,564,898 |
| Exceso de liquidez disponible sobre la requerida | \$ 20,388,819 | \$ 30,661,572 |
| La liquidez disponible se compone de lo siguiente: | | |
| Ahorros en organismos cooperativos | \$ 4,449,244 | \$ 7,031,276 |
| Ahorros en instituciones financieras de Puerto Rico | 6,323,933 | 13,760,207 |
| Inversiones en valores negociables (determinado individualmente a costo) | 18,267,248 | 18,674,651 |
| Intereses por cobrar en organismos cooperativos e instituciones financieras | 97,814 | 98,764 |
| | \$29,138,239 | \$39,564,898 |

3. PRÉSTAMOS

El total de la cartera de préstamos de **la Cooperativa** por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Comercial: | | |
| Comerciales | \$ 1,324,911 | \$ 1,414,063 |
| Consumo: | | |
| Hipotecarios | 12,579,971 | 6,097,754 |
| Autos | 11,628,277 | 12,744,346 |
| Regulares | 7,366,411 | 6,939,671 |
| Garantizados | 3,364,527 | 3,596,783 |
| Otros | 416,065 | 278,733 |
| Tarjeta de crédito | 304,012 | 331,554 |
| Lineas de crédito | 40,942 | 57,797 |
| Reestructurados | 10,811 | 17,971 |
| Total consumo | 35,711,016 | 30,064,609 |
| Total préstamos | 37,035,927 | 31,478,672 |
| Costos diferidos en la originación de préstamos | 165,800 | 166,645 |
| Reserva para posibles pérdidas en préstamos | (1,027,355) | (845,091) |
| Total de préstamos, neto | \$ 36,174,372 | \$ 30,800,226 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

Provisión para posibles pérdidas en préstamos

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la Gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. El proceso para determinar la reserva para posibles pérdidas envuelve procedimientos específicos que consideran las particularidades de riesgo de la cartera de préstamos de consumo de **la Cooperativa**.

Metodología utilizada para el cómputo de la provisión para posibles pérdidas en préstamos comerciales

Generalmente los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo y utilizando varios factores de riesgo identificados mediante la evaluación periódica de los mismos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos comerciales han sido evaluados para determinar la posibilidad de menoscabo ("impairment") en su valor de manera individual. La metodología que utiliza contempló el valor presente de los flujos de efectivos futuros descontados a la tasa de efectividad del préstamo ó la comparación del justo valor en el mercado de la colateral descontando los costos asociados a la venta.

Metodología utilizada para el cómputo de la provisión para posibles pérdidas en préstamos de consumo

La provisión para préstamos incobrables se determina luego de una evaluación de las experiencias de pérdidas reales de **la Cooperativa** y de la evaluación detallada de los casos en morosidad. La provisión del año se registra mediante un cargo a operaciones siguiendo el método de provisión ("Allowance Method"). La reserva para préstamos incobrables está computada a base de los parámetros establecidos según el Reglamento 8665 emitido por COSSEC.

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de recobros). La evaluación de lo razonable de la provisión está basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, situaciones adversas que puedan afectar la habilidad de los socios para pagar los préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía.

En aquellas ocasiones en que **la Cooperativa** tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 7 ó 13 del Código de Estados Unidos, **la Cooperativa** deberá segregarse dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo.

Cuando la Gerencia de **la Cooperativa** entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a la Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La Gerencia de **la Cooperativa** entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

| 2022 | | | |
|---------------------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | Comercial | Consumo | Total |
| Balance al principio del año | \$ 6,497 | \$ 838,594 | \$ 845,091 |
| Provisión adicional del año | | 291,000 | 291,000 |
| Recobro de préstamos previamente reservados | 514 | 49,425 | 49,939 |
| Préstamos cargados contra la reserva | | (158,675) | (158,675) |
| Balance al final del año | <u>\$ 7,011</u> | <u>\$ 1,020,344</u> | <u>\$ 1,027,355</u> |
| Evaluación de la reserva: | | | |
| Reserva evaluada individualmente | \$ | \$ 477,617 | \$ 477,617 |
| Reserva evaluada colectivamente | 5,983 | 543,755 | 549,738 |
| Total | <u>\$ 5,983</u> | <u>\$ 1,021,372</u> | <u>\$ 1,027,355</u> |
| Balance de préstamos : | | | |
| Evaluados individualmente | \$ | \$ 693,150 | \$ 693,150 |
| Evaluados colectivamente | 1,324,911 | 35,017,866 | 36,342,777 |
| Total | <u>\$ 1,324,911</u> | <u>\$ 35,711,016</u> | <u>\$ 37,035,927</u> |
| 2021 | | | |
| | Comercial | Consumo | Total |
| Balance al principio del año | \$ | \$ 810,438 | \$ 810,438 |
| Provisión adicional del año | | 188,500 | 188,500 |
| Recobro de préstamos previamente reservados | | 82,438 | 82,438 |
| Préstamos cargados contra la reserva | | (236,285) | (236,285) |
| Balance al final del año | <u>\$</u> | <u>\$ 845,091</u> | <u>\$ 845,091</u> |
| Evaluación de la reserva: | | | |
| Reserva evaluada individualmente | \$ | \$ 613,137 | \$ 613,137 |
| Reserva evaluada colectivamente | 6,497 | 225,457 | 231,954 |
| Total | <u>\$ 6,497</u> | <u>\$ 838,594</u> | <u>\$ 845,091</u> |
| Balance de préstamos : | | | |
| Evaluados individualmente | \$ | \$ 723,833 | \$ 723,833 |
| Evaluados colectivamente | 1,414,063 | 29,340,776 | 30,754,839 |
| Total | <u>\$ 1,414,063</u> | <u>\$ 30,064,609</u> | <u>\$ 31,478,672</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos comercial

En adición, al revisar el riesgo de concentración de la colateral comercial, **la Cooperativa** implanto un proceso de evaluación de la calidad de préstamo comercial. Para los préstamos comerciales, la Gerencia llevo a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. **La Cooperativa** utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de sus operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre de 2022, pero tiene potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente ó se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral ó la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido al deterioro en el capital neto del deudor ó pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que **la Cooperativa** no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de "Bajo Estándar". Además, la cobrabilidad de parte ó todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto, fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento ó procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

| 2022 | Sin excepción | Seguimiento | Bajo Estándar | Dudoso | Total |
|-------------|---------------------|-------------|---------------|-----------|---------------------|
| Comerciales | <u>\$ 1,324,911</u> | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 1,324,911</u> |
| 2021 | Sin excepción | Seguimiento | Bajo Estándar | Dudoso | Total |
| Comerciales | <u>\$ 1,414,063</u> | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 1,414,063</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos consumo

La **Cooperativa** posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo a la colateral, son indicadores de calidad que la **Cooperativa** monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el reglamento 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

La **Cooperativa** monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de préstamos comerciales:

| 2022 | Corriente 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 ó más | Total |
|-------------|-------------------|--------|---------|-----------|--------------|
| Comerciales | \$ 1,324,911 | \$ | \$ | \$ | \$ 1,324,911 |
| 2021 | Corriente 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 ó más | Total |
| Comerciales | \$ 1,414,063 | \$ | \$ | \$ | \$ 1,414,063 |

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de préstamo de consumo al 31 de diciembre de 2022:

| 2022 | Corriente 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 o más | Total |
|---------------------|-------------------|------------|------------|------------|---------------|
| Regulares | \$ 7,176,446 | \$ 101,762 | \$ 40,181 | \$ 48,022 | \$ 7,366,411 |
| Hipotecarios | 12,273,254 | | | 306,717 | 12,579,971 |
| Autos | 11,450,059 | 78,809 | 58,172 | 41,237 | 11,628,277 |
| Garantizados | 3,364,527 | | | | 3,364,527 |
| Lineas de Crédito | 40,942 | | | | 40,942 |
| Tarjetas de Crédito | 296,573 | 7,176 | 263 | | 304,012 |
| Reestructurados | | | 1,994 | 8,817 | 10,811 |
| Otros | 416,065 | | | | 416,065 |
| Total de consumo | \$ 35,017,866 | \$ 187,747 | \$ 100,610 | \$ 404,793 | \$ 35,711,016 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos consumo, Continuación

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de préstamos de consumo al 31 de diciembre de 2021:

| 2021 | Corriente | | | | Total |
|---------------------|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|----------------------|
| | 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 o más | |
| Regulares | \$ 6,816,396 | \$ 22,446 | \$ 12,456 | \$ 88,373 | \$ 6,939,671 |
| Hipotecarios | 5,776,314 | | | 321,440 | 6,097,754 |
| Autos | 12,531,821 | 101,560 | 35,050 | 75,915 | 12,744,346 |
| Garantizados | 3,555,311 | 41,472 | | | 3,596,783 |
| Líneas de Crédito | 57,666 | 131 | | | 57,797 |
| Tarjetas de Crédito | 316,548 | 5,022 | 9,984 | | 331,554 |
| Reestructurados | 7,987 | | | 9,984 | 17,971 |
| Otros | 278,733 | | | | 278,733 |
| Total de consumo | <u>\$ 29,340,776</u> | <u>\$ 170,631</u> | <u>\$ 57,490</u> | <u>\$ 495,712</u> | <u>\$ 30,064,609</u> |

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos comerciales según su empírica al momento de la otorgación al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

| 2022 | menor de 600 | entre 600-650 | entre 651-725 | 725 ó más | Sin empírica | Total |
|------|--------------|---------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Comerciales | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 591,656</u> | <u>\$ 733,255</u> | <u>\$</u> |
| | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 591,656</u> | <u>\$ 733,255</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 1,324,911</u> |
| 2021 | menor de 600 | entre 600-650 | entre 651-725 | 725 ó más | Sin empírica | Total |
| | Comerciales | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 234,538</u> | <u>\$ 1,179,525</u> | <u>\$</u> |
| | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 234,538</u> | <u>\$ 1,179,525</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 1,414,063</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación:

| 2022 | menor de 600 | entre 600-650 | entre 651-725 | 725 ó mas | Sin Empírica | Total |
|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Consumo | | | | | | |
| Regulares | 259,104 | 633,862 | 1,814,059 | 4,072,571 | 586,815 | 7,366,411 |
| Hipotecarios | 462,549 | 527,723 | 1,198,644 | 2,627,660 | 7,763,395 | 12,579,971 |
| Autos | 357,451 | 955,750 | 1,530,703 | 7,848,304 | 936,069 | 11,628,277 |
| Garantizados | 32,491 | 49,965 | 45,007 | 6,315 | 3,230,749 | 3,364,527 |
| Líneas de Crédito | | 2,564 | 1,131 | 6,315 | 30,932 | 40,942 |
| Tarjetas de Crédito | | | | | 304,012 | 304,012 |
| Reestructurados | 10,811 | | | | | 10,811 |
| Otros | | | | | 416,065 | 416,065 |
| Total de consumo | \$ 1,122,406 | \$ 2,169,864 | \$ 4,589,544 | \$ 14,561,165 | \$ 13,268,037 | \$ 35,711,016 |
| | | | | | | |
| 2021 | menor de 600 | entre 600-650 | entre 651-725 | 725 ó mas | Sin Empírica | Total |
| Regulares | \$ 274,858 | \$ 600,050 | \$ 1,679,711 | \$ 3,723,594 | \$ 661,458 | \$ 6,939,671 |
| Hipotecarios | 483,433 | 567,747 | 1,328,128 | 2,997,866 | 720,580 | 6,097,754 |
| Autos | 553,593 | 1,164,924 | 1,976,702 | 7,786,191 | 1,262,936 | 12,744,346 |
| Garantizados | 12,247 | 66,841 | 51,071 | 192,965 | 3,273,659 | 3,596,783 |
| Líneas de Crédito | 9,611 | 2,840 | 848 | 8,646 | 35,852 | 57,797 |
| Tarjetas de Crédito | | | | | 331,554 | 331,554 |
| Reestructurados | 17,971 | | | | | 17,971 |
| Otros | | | | | 278,733 | 278,733 |
| Total de consumo | \$ 1,351,713 | \$ 2,402,402 | \$ 5,036,460 | \$ 14,709,262 | \$ 6,564,772 | \$ 30,064,609 |

Los préstamos son clasificados, por regla general, según su empírica al momento de su otorgación. Los diferentes tipos de préstamos presentan cantidades que se han clasificado como sin empírica. Esta clasificación se utiliza para préstamos regulares otorgados con garantías, sin crédito establecido y siendo la primera experiencia de crédito del socio hasta un máximo de \$5,000.

Préstamo-a-valor de la colateral es la proporción que calcula el porcentaje del balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción anteriormente mencionada. En los años recientes los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de las mismas. La proporción de préstamo-a-valor de la colateral no necesariamente refleja a ejecutoria en el repago del mismo, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En aquellos casos que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

| 2022 | Balance de préstamo a valor de colateral (LTV) | | | | |
|------------------|------------------------------------------------|--------------|-----------|-------|---------------|
| | 0-80% | 80-90% | 90-100% | >100% | Total |
| Primera Hipoteca | \$ 7,976,292 | \$ 4,581,464 | \$ 22,215 | \$ | \$ 12,579,971 |
| 2021 | Balance de préstamo a valor de colateral (LTV) | | | | |
| | 0-80% | 80-90% | 90-100% | >100% | Total |
| Primera Hipoteca | \$ 3,861,764 | \$ 2,202,689 | \$ 33,301 | \$ | \$ 6,097,754 |

Adquisición de Préstamos Hipotecarios

Efectivo en octubre de 2021, **la Cooperativa** entró en un Contrato Maestro de Compra de Préstamos Hipotecarios (“Master Purchase Agreement of Mortgage Loans”) con la compañía Capital Mortgage Services, Corp. para la adquisición de préstamos hipotecarios. Según el acuerdo, Capital Mortgage Services, Corp. realizará la precalificación de los candidatos para préstamos hipotecarios. En adición, se encargará de originar la documentación de cada caso. La Junta de Directores de **la Cooperativa** evaluará y aprobará cada caso. De ser aprobado, dicho préstamo se incorporará a la cartera de préstamos hipotecarios de **la Cooperativa**.

Prestamos Morosos

A continuación, presentamos la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamos para 31 de diciembre de 2022.

| 2022 | Balance principal no pagado | Reserva específica |
|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| Comercial: | | |
| Comerciales | \$ | \$ |
| Consumo: | | |
| Regulares | 290,816 | 147,433 |
| Hipotecarios | 313,268 | 309,346 |
| Autos | 79,633 | 18,274 |
| Garantizados | | |
| Tarjeta de crédito | 7,439 | 1,567 |
| Reestructurados | 1,994 | 997 |
| Total consumo | 693,150 | 477,617 |
| Total préstamos | \$ 693,150 | \$ 477,617 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

Préstamos Morosos, Continuación

A continuación, presentamos la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamos para 31 de diciembre de 2021.

| 2021 | <u>Balance principal no pagado</u> | <u>Reserva específica</u> |
|--------------------|--------------------------------------------|-------------------------------|
| Comercial: | | |
| Comerciales | \$ | \$ |
| Consumo: | | |
| Regulares | 123,275 | 96,152 |
| Hipotecarios | 321,440 | 321,440 |
| Autos | 212,525 | 82,170 |
| Garantizados | 41,472 | |
| Línea de crédito | 131 | 131 |
| Tarjeta de crédito | 15,006 | 5,553 |
| Reestructurados | 9,984 | 9,984 |
| Total consumo | <u>723,833</u> | <u>515,430</u> |
| Total préstamos | <u>\$ 723,833</u> | <u>\$ 515,430</u> |

Préstamos Reestructurados

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructurados, y aquellos préstamos que luego de otorgarse entraron en morosidad para 31 de diciembre de 2022.

| 2022 | <u>Préstamos reestructurados no morosos</u> | | | <u>Préstamos reestructurados morosos</u> | | |
|--------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| | <u>Número de préstamos</u> | <u>Balance de principal</u> | <u>Impacto reserva</u> | <u>Número de préstamos</u> | <u>Balance de principal</u> | <u>Impacto reserva</u> |
| Reestructurados | <u>2</u> | <u>\$ 8,817</u> | <u>\$</u> | <u>1</u> | <u>\$ 1,994</u> | <u>\$ 997</u> |
| Total consumo | <u>2</u> | <u>8,817</u> | | <u>1</u> | <u>1,994</u> | <u>997</u> |
| Total de préstamos | <u>2</u> | <u>\$ 8,817</u> | <u>\$</u> | <u>1</u> | <u>\$ 1,994</u> | <u>\$ 997</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

Préstamos Reestructurados, Continuación

A continuación, presentamos un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

| 2021 | <u>Préstamos reestructurados no morosos</u> | | | <u>Préstamos reestructurados morosos</u> | | |
|--------------------|---------------------------------------------|-----------------------------|------------------------|------------------------------------------|-----------------------------|------------------------|
| | <u>Número de préstamos</u> | <u>Balance de principal</u> | <u>Impacto reserva</u> | <u>Número de préstamos</u> | <u>Balance de principal</u> | <u>Impacto reserva</u> |
| Reestructurados | <u>2</u> | <u>\$ 7,987</u> | <u>\$ 12</u> | <u>2</u> | <u>\$ 9,984</u> | <u>\$ 9,984</u> |
| Total consumo | <u>2</u> | <u>7,987</u> | | <u>2</u> | <u>9,984</u> | <u>9,984</u> |
| Total de préstamos | <u>2</u> | <u>\$ 7,987</u> | <u>\$</u> | <u>2</u> | <u>\$ 9,984</u> | <u>\$ 9,984</u> |

A continuación, presentamos un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 2022 | <u>Tasa de interés y vencimiento</u> | <u>Reducción principal</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------|--------------------------------------|----------------------------|-----------------|------------------|
| Consumo: Reestructurados | <u>\$ 10,811</u> | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 10,811</u> |
| Total consumo | <u>10,811</u> | | <u>\$</u> | <u>10,811</u> |
| Total de préstamos | <u>\$ 10,811</u> | <u>\$</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 10,811</u> |
| 2021 | <u>Tasa de interés y vencimiento</u> | <u>Reducción principal</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
| Consumo: Reestructurados | <u>\$ 15,535</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 2,436</u> | <u>\$ 17,971</u> |
| Total consumo | <u>15,535</u> | | <u>2,436</u> | <u>17,971</u> |
| Total de préstamos | <u>\$ 15,535</u> | <u>\$</u> | <u>\$ 2,436</u> | <u>\$ 17,971</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

4. INVERSIONES EN ORGANISMOS COOPERATIVOS

Las inversiones en acciones y aportaciones en organismos cooperativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consisten en:

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Banco Cooperativo de Puerto Rico | \$ 380,462 | \$ 366,899 |
| Cooperativa de Seguros de Vida | 538,990 | 544,990 |
| Cooperativas de Seguros Múltiples | 449,237 | 430,775 |
| Fide-Coop | 140,975 | 140,975 |
| Otras inversiones | 4,355 | 5,355 |
| | 1,514,019 | 1,488,994 |
| Aportación de Capital en COSSEC | 724,747 | 724,747 |
| | \$ 2,238,766 | \$ 2,213,741 |

5. INVERSION EN VALORES NEGOCIABLES

Las inversiones en valores negociables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

| | Costo Amortizado | Ganancia No Realizada | Pérdida No Realizada | Valor en el Mercado |
|-----------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| 2022 | | | | |
| <u>Inversiones Retenidas Hasta el Vencimiento:</u> | | | | |
| Federal Farm Credit Bank (FFCB) | \$ 3,330,589 | | \$ 627,281 | \$ 2,703,308 |
| Federal Home Loan Bank (FHLB) | 4,520,355 | | 796,365 | 3,723,990 |
| Federal Home Loan Mortgage Corp. (FHLMC) | 877,696 | | 147,362 | 730,334 |
| Governmental National Mortgage Association (GNMA) | 1,177,833 | | 116,990 | 1,060,843 |
| Federal National Mortgage Association (FNMA) | 250,119 | | 60,469 | 189,650 |
| Mortgage-Backed Securities (MBS) | 949,197 | | 99,375 | 849,822 |
| U.S. Municipal Bonds | 8,458,915 | \$ | 1,297,456 | 7,161,459 |
| Total inversiones retenidas hasta el vencimiento | \$ 19,564,704 | \$ | \$ 3,145,298 | \$ 16,419,406 |
| 2021 | | | | |
| <u>Inversiones Retenidas Hasta el Vencimiento:</u> | | | | |
| Federal Farm Credit Bank (FFCB) | \$ 2,285,852 | | \$ 89,806 | \$ 2,196,046 |
| Federal Home Loan Bank (FHLB) | 3,503,165 | | 119,445 | 3,383,720 |
| Federal Home Loan Mortgage Corp. (FHLMC) | 914,812 | | 29,093 | 885,719 |
| Governmental National Mortgage Association (GNMA) | 1,668,685 | | 46,716 | 1,621,969 |
| Uniform MBS | | | | |
| Federal National Mortgage Association (FNMA) | 247,908 | | 6,433 | 241,475 |
| Mortgage-Backed Securities (MBS) | 1,276,583 | | 22,278 | 1,254,305 |
| U.S. Municipal Bonds | 9,097,815 | \$ | 6,398 | 9,091,417 |
| Total inversiones retenidas hasta el vencimiento | \$ 18,994,820 | \$ | \$ 320,169 | \$ 18,674,651 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

5. INVERSION EN VALORES NEGOCIABLES, Continuación

El costo amortizado y el valor en el mercado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según los vencimientos en el contrato de inversión, se presentan a continuación. Los vencimientos de estos valores pueden diferir de los vencimientos estipulados en el contrato de inversión.

| 2022 | Costo | Valor en el |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Vencimiento-Retenidas | Amortizado | Mercado |
| hasta vencimiento | | |
| Menos de cinco años | \$ 4,570,267 | \$ 4,264,533 |
| De cinco a diez años | 8,336,475 | 6,900,342 |
| De diez a veinte años | 5,130,163 | 3,904,578 |
| Mas de veinte años | <u>1,527,799</u> | <u>1,349,953</u> |
| | <u>\$ 19,564,704</u> | <u>\$ 16,419,406</u> |
| | | |
| 2021 | Costo | Valor en el |
| Vencimiento-Retenidas | Amortizado | Mercado |
| hasta vencimiento | | |
| Menos de cinco años | \$ 3,514,851 | \$ 3,571,023 |
| De cinco a diez años | 7,343,379 | 7,221,555 |
| De diez a veinte años | 6,023,220 | 5,841,140 |
| Mas de veinte años | <u>2,113,370</u> | <u>2,040,933</u> |
| | <u>\$ 18,994,820</u> | <u>\$ 18,674,651</u> |

6. PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Edificios y mejoras | \$ 2,660,704 | \$ 2,645,644 |
| Mobiliario y equipo | <u>1,715,090</u> | <u>1,941,041</u> |
| | 4,375,794 | 4,586,685 |
| Depreciación y amortización acumulada | <u>(2,001,421)</u> | <u>(2,052,637)</u> |
| | 2,374,373 | 2,534,048 |
| Terreno utilizado en operaciones | <u>63,055</u> | <u>63,055</u> |
| | <u>\$ 2,437,428</u> | <u>\$ 2,597,103</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

7. OTROS ACTIVOS

El balance de la cuenta de otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto de lo siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Pérdida bajo amortización especial | \$ 1,472,051 | \$ 1,666,533 |
| Otras cuentas y reclamaciones | 850,683 | 50,295 |
| Intereses por cobrar | 267,415 | 262,967 |
| Seguros pagados | 127,876 | 113,748 |
| Contratos pagados por adelantado | 81,150 | 57,835 |
| Propiedades reposeídas | 21,923 | |
| Cuotas y fianzas | 20,030 | 24,060 |
| Otros activos | 20,528 | 4,028 |
| Prima de Autos (Credit Union) | 18,035 | 36,112 |
| Dépositos | 3,481 | 3,481 |
| | \$ 2,883,172 | \$ 2,219,059 |

Menoscabo Ley 220

El 29 de junio de 2017, COSSEC emitió la Carta Circular Número 2017-01 para aclarar la forma en que serán presentadas las inversiones especiales en el estado de situación. Esta carta establece, entre otras cosas, que la parte no amortizada de la Perdida Diferida bajo Amortización Especial del menoscabo calculado por **la Cooperativa** deberá presentarse como parte de los otros activos.

A continuación, se presenta el movimiento de la parte no amortizada de la Perdida Diferida bajo Amortización Especial al 31 de diciembre 2022:

| | 2022 | | |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------|
| | Perdida bajo Amortización Especial Inicial | Amortización del año | Pérdida bajo Amortización Especial Final |
| Tipo de inversión | | | |
| Puerto Rico Government Development Bank | \$ 1,341,183 | \$ 154,452 | \$ 1,186,731 |
| Puerto Rico Public Building Authority | 183,580 | 22,726 | 160,854 |
| Puerto Rico Aqueduct & Sewer Authority | 141,770 | 17,304 | 124,466 |
| | \$ 1,666,533 | \$ 194,482 | \$ 1,472,051 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 e diciembre de 2022 y 2021

7. OTROS ACTIVOS

Menoscabo Ley 220, Continuación

A continuación, se presenta el movimiento de la parte no amortizada de la Perdida Diferida bajo Amortización Especial al 31 de diciembre 2021:

| Tipo de inversión | 2021 | | |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------|
| | Perdida bajo Amortización Especial Inicial | Amortización del año | Pérdida bajo Amortización Especial Final |
| Puerto Rico Government Development Bank | \$ 1,544,519 | \$ 203,336 | \$ 1,341,183 |
| Puerto Rico Public Building Authority | 227,256 | 43,676 | 183,580 |
| Puerto Rico Aqueduct & Sewer Authority | 173,042 | 31,272 | 141,770 |
| | <u>\$ 1,944,817</u> | <u>\$ 278,284</u> | <u>\$ 1,666,533</u> |

La Cooperativa realizó un análisis de menoscabo sobre las inversiones especiales para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y determinó que no existe un menoscabo adicional de las inversiones especiales a dicha fecha.

8. DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro conllevan el pago de interés a una tasa que fluctúa con relación a la tasa de interés del mercado. El interés es computado mensualmente y la tasa vigente para el año 2022 es 0.28% y 0.08%, respectivamente, para depósitos de socios y no socios. Es política de **la Cooperativa** el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que se notifique la intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación. Los certificados de ahorro conllevan el pago de interés a una tasa anual que fluctúa con relación a la tasa de interés del mercado y la cantidad del certificado al recibirse el depósito.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

9. CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El balance de las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto de lo siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Suplidores y otros | \$ 220,252 | \$ 301,892 |
| Prima de seguro retenidas | 93,622 | 62,367 |
| Otras acumulaciones | 81,519 | 28,748 |
| Contribuciones por pagar | 53,363 | 19,768 |
| Cuentas no reclamadas | 53,285 | 48,885 |
| Vacaciones y enfermedad | 31,736 | 26,779 |
| Asamblea por pagar | 16,806 | 35,223 |
| Intereses por pagar | 7,090 | 6,692 |
| Auditoria por pagar | 6,561 | 10,351 |
| | <u>\$ 564,234</u> | <u>\$ 540,705</u> |

10. SEGUROS COLECTIVOS DE VIDA DE ACCIONES, PRÉSTAMOS Y FUNERAL

Seguro de Vida

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de vida sobre sus acciones hasta un máximo de \$15,000. El gasto de este seguro de acciones para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$46,921 y \$62,815, respectivamente. Ese seguro es sufragado por **la Cooperativa**.

Existe, además, un seguro sobre préstamos que cubre hasta un máximo de \$50,000, el cual es sufragado por el socio que así lo solicite. Aquel socio que desee una cubierta mayor deberá tramitar la misma como póliza individual. Estos seguros que se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI).

11. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene establecido un plan de pensión de aportaciones definidas que cubre sustancialmente todos los empleados que han completado un año de empleo y por lo menos con 21 años de edad. La aportación de **la Cooperativa** se basa en lo que aporte el empleado. **La Cooperativa** parea hasta un 8% del salario total anual dividido entre los periodos de pago. La aportación del empleado es discrecional. La contribución de **la Cooperativa** al plan para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue \$31,575 y \$33,438, respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

12. PLAN MÉDICO

La Cooperativa provee un plan médico para sus empleados donde aporta el 75% del costo de la prima y el empleado aporta el 25% restante. El gasto del plan medico para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$47,505 y \$49,502, respectivamente.

13. OTROS INGRESOS

El balance de la cuenta de otros ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto de lo siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Fondos CDFI "Small Loan Program" | \$ 280,000 | |
| Cargos por servicios a socios y clientes | 219,155 | 274,178 |
| Ingresos ATH | 137,216 | 132,876 |
| Comisión en estados de cuenta | 110,928 | 106,979 |
| Crédito reembolsable de retención de salarios IRS | 94,034 | 86,389 |
| Recargos en préstamos | 36,762 | 33,183 |
| Cargos en tarjetas de crédito | 29,166 | 25,886 |
| Comisión préstamo hipotecario | 24,476 | 187,789 |
| Otros | 18,992 | 17,372 |
| Comisión en ventas de giros | 1,477 | 1,868 |
| | <u>\$ 952,206</u> | <u>\$ 866,520</u> |

14. FONDOS COMMUNITY DEVELOPMENT FINANCIAL INSTITUTION (CDFI)

Efectivo 31 de enero de 2022 la Cooperativa ha firmado un acuerdo con la agencia Community Development Financial Institution Fund ("CDFI"). Bajo este acuerdo la Cooperativa ha obtenido una subvención de fondos CDFI bajo el Small Loan Program por la cantidad de \$280,000. Esta asistencia le requiere a la Cooperativa cumplir con los objetivos de rendimiento e informes ("Performance Goals and Reporting") de CDFI.

15. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Terremotos

El 7 de enero de 2020, el área suroeste Puerto Rico sufrió un terremoto mayor el cual afecto de manera significativa la estructura de muchas propiedades inmuebles. El daño de este terremoto a estas propiedades inmuebles ha sido severo y en algunos casos los daños sufridos las hacen inhabitables. Las estructuras están en proceso de ser evaluadas por ingenieros estructurales para poder valorizar los daños y realizar las reclamaciones de daños a las compañías de seguros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

15. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Terremotos, Continuación

Por un periodo de tiempo de varias semanas el área suroeste ha continuado recibiendo movimientos de tierra constantes y recurrentes los cuales han afectado de manera significativa las operaciones de los comercios en esta área.

A la fecha de estos estados financieros es imposible determinar la valoración de los daños y la posible recuperación de los gastos que deberán ser incurridos para poner en funcionamiento estas estructuras y negocios. El gobierno federal ha reconocido el área suroeste de Puerto Rico como zona de desastre. Bajo esta clasificación **la Cooperativa** podría cumplir con los requisitos necesarios para la presentación de una reclamación de daños a su compañía de seguros.

Depósitos de órdenes de pago

La Cooperativa mantiene como parte de los servicios a sus socios las cuentas corrientes ó de órdenes de pago, "share draft". **La Cooperativa** será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse a, la aceptación del cliente, la apertura de la cuenta, la aceptación de depósitos en sobregiros, la fijación de retenciones en cheques depositados, el gravamen de crédito del cliente, y todos los riesgos inherentes a ese tipo de servicio.

Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de **la Cooperativa**. **La Cooperativa** fijará el cargo por sus servicios al cliente. **La Cooperativa** solo mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo para que la represente en el intercambio y/o devoluciones de cheques, a tono con los reglamentos del Puerto Rico Clearing House Association.

Litigios

La Cooperativa no está envuelta en alguna acción que pueda ser considerada significativa, basado en la opinión de la Gerencia y del asesor legal de **la Cooperativa**, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

16. CONCENTRACIÓN DE RIESGO

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos, cooperativas y "money market") de Puerto Rico. Las cuentas de banco en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ("FDIC", por sus siglas en inglés) en doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución, las cuentas en cooperativas, por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) hasta un máximo de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución y las cuentas "money market" en cada institución de inversión por la Corporación de Protección al Inversionista de Valores ("SIPC", por sus siglas en inglés) hasta un máximo de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución. **La Cooperativa** mantiene balances compensatorios en las cuentas corrientes y de ahorro por \$4,075,061 en exceso de la cantidad asegurada por la FDIC, SIPC y COSSEC.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

17. CONCENTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de **la Cooperativa** se realizan mayormente con clientes en el área sur de Puerto Rico. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en el estado de situación.

18. TRANSACCIONES ENTRE RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos vigentes incluyendo hipotecas otorgadas a directores, oficiales y empleados ascendían a la cantidad aproximada de \$634,961 y \$683,076. La Gerencia entiende que dichos préstamos no tienen un riesgo mayor de cobrabilidad que el normal.

19. JUSTO VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El justo valor estimado de los instrumentos financieros fue determinado utilizando la información de mercado disponible y la metodología de valoración. En adición, el valor de libros se consideró como un estimado razonable del justo valor en aquellos instrumentos financieros cuya fecha de vencimiento es a corto plazo. Dichos estimados requieren, de forma considerable, la utilización de juicio en la interpretación de información de mercado y cambios en métodos de valoración, lo cual puede afectar significativamente el uso del valor estimado.

Al 31 de diciembre de 2022, el justo valor estimado de instrumentos financieros fue determinado como sigue:

| | 2022 | Valor de Libros |
|------------------------------------------------|-------------|----------------------------|
| Activos Financieros: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | \$ 5,073,176 |
| Préstamos, neto de la reserva | | 36,174,372 |
| Certificados de ahorro, mayores de tres meses | | 5,700,001 |
| Inversiones: | | |
| Valores negociables | | 19,564,704 |
| Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC | | 1,514,019 |
| | | <u>\$ 68,026,272</u> |
| Pasivos Financieros | | |
| Cuentas de depósito | | \$ 48,483,503 |
| Certificados de depósito | | 3,014,749 |
| Acciones | | 17,448,229 |
| | | <u>\$ 68,946,481</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

19. JUSTO VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, Continuación

Al 31 de diciembre de 2021, el justo valor estimado de instrumentos financieros fue determinado como sigue:

| | 2021 | Valor de Libros |
|------------------------------------------------|------|----------------------|
| Activos Financieros: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | \$ 16,091,463 |
| Préstamos, neto de la reserva | | 30,800,226 |
| Certificados de ahorro, mayores de tres meses | | 4,700,020 |
| Inversiones: | | |
| Valores negociables | | 18,994,820 |
| Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC | | <u>1,488,994</u> |
| | | <u>72,075,523</u> |
| Pasivos Financieros | | |
| Cuentas de depósito | | 50,592,294 |
| Certificados de depósito | | 4,303,262 |
| Acciones | | <u>17,830,825</u> |
| | | <u>\$ 72,726,381</u> |

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN ESTADO DE SITUACIÓN

En el curso normal de las operaciones **la Cooperativa** usa ciertos instrumentos de riesgo que no son reconocidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen las tarjetas de crédito y líneas de crédito. Estos instrumentos envuelven, a varios niveles, elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales ó contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación son indicativas de las actividades de **la Cooperativa** en algún instrumento financiero en particular. **La Cooperativa** utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito.

La cantidad total de instrumentos financieros cuya cantidad contractual representa riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consiste en compromisos para extender crédito de la siguiente manera:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Tarjetas de crédito | <u>\$ 626,077</u> | <u>\$ 624,547</u> |
| Línea de crédito | <u>\$ 44,458</u> | <u>\$ 54,603</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN ESTADO DE SITUACIÓN, Continued

Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un período de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. **La Cooperativa** evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La Gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado.

21. EVENTOS SUBSIGUIENTES

COVID-19

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el período después de la fecha del estado de situación durante el cual la Gerencia de **la Cooperativa** debe evaluar eventos ó transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados ó divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales **la Cooperativa** debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Hemos evaluado las consecuencias del COVID-19 en las operaciones de **la Cooperativa** según la codificación de normas contables FASB (ASC FASB) 855, Eventos Subsiguientes.

En diciembre de 2019, se identificó el virus del COVID-19 en Wuhan, China. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 una pandemia global como resultado de la mayor propagación del virus a todas las regiones del mundo. Durante el año 2021 el virus de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el tráfico de socios y no socios y las transacciones en **la Cooperativa**, basado en el riesgo percibido para la salud pública y las cuarentenas impuestas por el Gobierno de Puerto Rico y las restricciones de las reuniones públicas y la actividad cooperativa y comercial para contener la propagación del virus.

A partir del 15 de marzo de 2020, el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico mediante varias órdenes administrativas ha establecido el cierre de agencias gubernamentales y negocios privados limitando la operación normal de los mismos. Estos cierres tienen el propósito principal de combatir los efectos del COVID-19 y controlar el riesgo de contagio en Puerto Rico.

A partir de la imposición de la limitación impuesta por estas órdenes administrativas **la Cooperativa** ha limitado el acceso de sus socios a sus facilidades. Como resultado la actividad económica de **la Cooperativa** en el año 2022 se ha visto afectada. A la fecha de estos estados financieros es difícil establecer cuál será el efecto económico, si alguno, de estos cambios en las operaciones del año en curso. Actualmente se desconoce el alcance total y la duración del impacto de COVID-19 en las operaciones y el desempeño financiero de **la Cooperativa**.

22. RECLASIFICACIÓN

Ciertas reclasificaciones han sido realizadas a los estados financieros de los años anteriores para atemperar los mismos a la presentación del año corriente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Anejo 1- Gastos Operacionales y Administrativos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Salarios y beneficios marginales | \$ 581,007 | \$ 566,622 |
| Seguros | 352,039 | 334,387 |
| Gasto Fondos CDFI "Small Loan Program" | 280,000 | |
| Depreciación y amortización | 219,299 | 206,909 |
| Cargos bancarios | 159,931 | 154,936 |
| Honorarios profesionales | 132,234 | 119,581 |
| Gasto de manejo de ATH | 119,405 | 141,230 |
| Promoción | 107,000 | 117,430 |
| Reparación y mantenimiento | 85,722 | 86,698 |
| Cuotas, afiliaciones y licencias | 83,067 | 74,576 |
| Agua, luz y teléfono | 74,034 | 58,571 |
| Materiales y efectos de oficina | 67,226 | 59,866 |
| Impuestos y seguros sobre salarios | 51,812 | 49,559 |
| Plan médico | 47,505 | 49,502 |
| Gastos de comités | 33,866 | 21,123 |
| Plan de pensiones | 31,575 | 33,438 |
| Franqueo | 27,210 | 27,155 |
| Gastos de empleados | 17,735 | 26,589 |
| Provisión de auto | 14,156 | 10,647 |
| Asamblea | 12,000 | 17,800 |
| Acarreo de dinero | 10,553 | 11,148 |
| Educación | 10,001 | 10,000 |
| Otros gastos | 9,520 | 12,703 |
| Renta | 6,277 | 4,927 |
| Provisión de pérdida en inversión Multi-Mortgage | 6,000 | 7,500 |
| Gasto de sistema de turnos | 5,018 | 6,538 |
| Café | 4,373 | 3,034 |
| Donativos | 1,298 | 1,252 |
| Gastos de representación | 872 | 482 |
| Gasto de tarjeta Master Card | 428 | 357 |
| | <u>\$ 2,551,163</u> | <u>\$ 2,214,560</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos

31 de diciembre de 2022

Capital indivisible

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------|
| Reserva de capital indivisible | \$ | 2,909,870 |
| Reserva temporal especial | | 1,041,246 |
| Otras reservas | | 534,788 |
| 15% de las ganancias retenidas no distribuidas | | 11,250 |
| Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos | | <u>247,674</u> |
| Total de capital indivisible | \$ | <u>4,744,828</u> |

Total de activos, neto de provisión acumulada para posibles pérdidas en préstamos

\$ 75,098,974

Menos:

A. Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------------|
| Efectivo en caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito | \$ | 497,507 |
| Porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones y depósitos | | 8,156,557 |
| Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el ELA ó sus agencias, incluyendo los bancos del sistema de la Reserva Federal, (GNMA), Administracion de Veteranos (VA), FHA, Farmers Home (FmHA), Export-Import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA). | | 2,015,807 |
| Inversión de la Cooperativa en la Corporación | | <u>724,747</u> |
| Total activos sin riesgo con ponderación de 0.00% | \$ | <u>11,394,618</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos

31 de diciembre de 2022

Activos sin riesgo con ponderación de 20.00%:

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Efectos en proceso de cobro | \$ 3,024,568 |
| Intereses en proceso de cobro | 78,251 |
| Depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados ó garantizados por instituciones depositarias en Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro. | 5,160,001 |
| Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados ó garantizados por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no estan respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos ó de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System y Student Loan Marketing Association (SLMA). | 4,812,340 |
| Valor en los libros de la propiedad inmueble | 2,179,007 |
| Seguros prepagados que correspondan a riesgo de la institución | 95,837 |
| Acciones comunes ó preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par. | 1,094,951 |
| Total de activos sin riesgo con ponderación de 20.00% | <u>16,444,955</u> |

Activos sin riesgo por ponderación de 50.00%

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario, no mostrar morosidad en exceso de 90 días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un 80%. | \$ 2,623,091 |
| Préstamos de autos que no presentan morosidad en exceso de noventa (90) días. | 5,514,270 |
| Inversión en acciones de organismos cooperativos centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes ó acumuladas. | 2,177 |
| Total de activos con ponderación de 50.00% | <u>\$ 8,139,538</u> |
| Total de activos sujetos a riesgo | <u>\$ 39,119,863</u> |
| Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo | <u>12.13%</u> |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE PADRE MACDONALD

Anejo 3 - Reconciliación de la Presentación Reglamentaria a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

31 de diciembre de 2022

| | Reglamentario | Reclasificaciones y ajustes para conformarlo a GAAP | US GAAP |
|-------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------|-----------------|
| ACTIVOS | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO | | | |
| Efectivo en banco y caja | \$ 5,073,176 | | \$ 5,073,176.00 |
| Certificados de ahorro (vencimiento mayor tres meses) | 5,700,001 | | 5,700,001 |
| INVERSIONES | | | |
| Disponible para la venta | | | |
| Hasta su vencimiento | 19,564,704 | | 19,564,704 |
| Inversiones Especiales | | | |
| ENTIDADES COOPERATIVAS | 2,238,766 | | 2,238,766 |
| PRÉSTAMOS POR COBRAR NETO DE RESERVA | 36,174,372 | | 36,174,372 |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. NETO | 2,437,428 | | 2,437,428 |
| OTROS ACTIVOS | 2,883,172 | (1,472,051) | 1,411,121 |
| TOTAL DE ACTIVOS | \$ 74,071,619 | \$ (1,472,051) | \$ 72,599,568 |
| PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS | | | |
| DEPÓSITOS DE SOCIOS Y NO SOCIOS | | | |
| Cuentas de depósitos | \$ 48,163,782 | \$ 17,448,229 | \$ 65,612,011 |
| Certificados de depósitos | 3,014,749 | | 3,014,749 |
| Planes de Ahorro — navideños y verano | 319,721 | | 319,721 |
| CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR | 564,234 | | 564,234 |
| TOTAL DE PASIVOS | \$ 52,062,486 | \$ 17,448,229 | \$ 69,510,715 |
| PARTICIPACIÓN DE SOCIOS | | | |
| Acciones | \$ 17,448,229 | \$ (17,448,229) | \$ |
| Reserva de Capital Indivisible | 2,909,870 | (13,099) | 2,896,771 |
| Otras reservas y voluntarias | 457,999 | | 457,999 |
| Reserva Temporal Especial | 1,041,246 | (111,345) | 929,901 |
| Reserva de contingencia CC 2021-02 | 76,789 | (62,545) | 14,244 |
| Sobrantes por distribuir | 75,000 | (1,285,062) | (1,210,062) |
| TOTAL PARTICIPACION DE SOCIOS | 22,009,133 | (18,920,280) | 3,088,853 |
| TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS | \$ 74,071,619 | \$ (1,472,051) | \$ 72,599,568 |
| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS | | | |
| Ingresos por Interés | \$ 2,488,189 | \$ | \$ 2,488,189 |
| Gasto de Interés | 141,761 | 60,538 | 202,299 |
| Ingreso Neto Interés | 2,346,428 | (60,538) | 2,285,890 |
| Provisión Cuentas Incobrables | 291,000 | | 291,000 |
| Otros Ingresos | 952,206 | | 952,206 |
| Gastos Generales y Administrativos | 2,551,163 | | 2,551,163 |
| Disminución temporera en inversiones | | (1,666,533) | (1,666,533) |
| Pérdida Bajo Amortización Especial | (194,482) | 194,482 | |
| Economía Neta | \$ 261,989 | \$ (1,472,051) | \$ (1,210,062) |

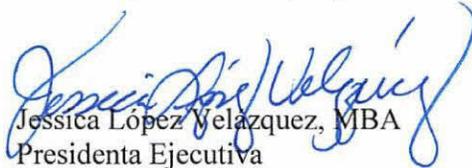
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS

La estructura de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Mac Donald está diseñada sobre un conjunto de procesos y procedimientos efectuados por la Junta de Directores, Gerencia y el resto de personal de la Cooperativa, diseñados para proveer una seguridad razonable en relación a la confiabilidad y calidad de los registros contables para la preparación de los reportes financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América y las presentaciones requeridas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Un sistema de control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que, (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, y a un razonable nivel de detalle, de los riesgos que reflejan las transacciones realizadas, (ii) garantizan que estas transacciones se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas, (iii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y (iv) proporcionan una seguridad razonable en relación a la prevención a detención a tiempo de adquisiciones, uso o disposiciones no autorizadas de activos de la cooperativa que pudiesen tener un efecto material en la información financiera. Dadas las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno sobre la información financiera, pueden producirse errores, irregularidades o fraude que pueden no ser detectados. Igualmente, la proyección a periodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos tales como que dicho control interno resulte inadecuado a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que en el futuro se pueda reducir el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

La Gerencia certifica que la Cooperativa mantuvo una estructura de control interno adecuada sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables al 31 de diciembre de 2022 considerando las políticas y procedimientos establecidos.

En Ponce, Puerto Rico, hoy 3 de marzo de 2023.


Jessica López Velázquez, MBA
Presidenta Ejecutiva


Sheila Olivera Alcover
Supervisora de Contabilidad

Narrativa sobre el resultado de las operaciones (MD&A)

La narrativa y análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Mac Donald para el año terminado el 31 de diciembre de 2022. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos, para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

Aspectos Financieros Más Destacados:

A diciembre 31 2022 los activos, pasivos y participación de socios de la Cooperativa de A/C Padre Mac Donald reflejaron una disminución en comparación al año anterior. Los activos totalizaron \$74,071,619, los pasivos totalizaron \$52,062,486 y la participación de los socios totalizó \$22,009,133.

El total de ingresos (ingreso de interés y otros ingresos) fue de \$3,440,395 para el 2022, presentando un aumento de \$484,329 en comparación con el año anterior. El total de gastos (gastos de interés, provisión para préstamos incobrables y generales y administrativos, etc.) fue de \$3,178,406 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$364,786 en comparación con el año anterior. El total de economía neta totalizó \$261,989 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$119,546 en comparación con el año anterior.

La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$20,388,819. La varianza entre el año 2022 y el año anterior se debe al aumento en la cartera de préstamos que finalizó con un balance neto de \$36,174,372. El total de fondos requeridos por ley totalizó la cantidad de \$8,749,420 para el 2022, según se indica en las notas de los estados financieros.

Además, mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 12.13 %, para el 2022, lo que representó una disminución de 7.76 %, en comparación con el año anterior. Esta cantidad cumple con el 8% mínimo requerido por la Ley 255 según se detalla en las notas de los estados financieros.

Análisis financiero Cooperativa A/C Padre Mac Donald:

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

| Partida | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Total de Activos | \$74,071,619 | \$77,616,432 |
| Total de Pasivos | \$52,062,486 | \$55,436,262 |
| Total de Participación de Socios | \$22,009,133 | \$22,180,170 |

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Ingresos y Gastos para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

| Partida | 2022 | 2021 |
|-------------------|-------------|-------------|
| Total de Ingresos | \$3,440,395 | \$2,956,063 |
| Total de Gastos | \$3,178,406 | \$2,813,620 |
| Economía Neta | \$ 261,989 | \$ 142,443 |

Objetivos y nuevos proyectos para el próximo año:

Durante el año 2023 estaremos dándole continuidad al Programa Federal de Small Dollar Loan bajo la certificación CDFI en el cual podemos ofrecer un préstamo hasta \$2,500 para personas que no tienen crédito, desean mejorarlo o ahorrar para el futuro.

Continuaremos con el proyecto de ampliación en el área de auto coop en el cual según explicamos el año anterior y en el informe de la presidenta ejecutiva estaremos realizando una demolición de la propiedad aledaña para poder instalar una ATM con mayores funcionalidades y que pueda ser utilizada desde el vehículo, además de mejoras en las facilidades de salida, sujeto a cumplir con los requerimientos de diseño.

Estaremos formalizando la compra de un cajero de ATM para sustituir el existente que está ubicado frente a las instalaciones y poderlo atemperar a los nuevos requerimientos del fabricante.

Continuaremos aumentando la cartera de préstamos, mejorando el rendimiento y preparándonos para los nuevos requerimientos de ley y de nuestro regulador relacionados al cambio contable a GAAP y el CECL.

Estaremos mejorando la plataforma existente para la solicitud de préstamos a través del internet la cual permitirá subir los documentos directamente a la solicitud de crédito y obtener una pre - aprobación del préstamo.

Además se realizará una transformación del cuadro telefónico con la compañía Claro que nos permitirá tener un resguardo de internet como contingencia para así tener mayor resiliencia en eventos naturales que nos puedan afectar.

Nuestra Cooperativa está dirigida a continuar fortaleciéndonos como institución, adaptándonos a las nuevas realidades y capacitando a nuestro recurso humano, buscando siempre alternativas que desarrollen bienestar para los socios y clientes.